

Guayaquil, Marzo 17 de 1997

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE VITROECUADOR S.A.  
Ciudad.

- 3 JUL 1997

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de Vitroecuador S.A., he revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio económico, al respecto informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de juntas generales de accionistas de directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los estados financieros de VITROECUADOR S.A. a diciembre 31 de 1996 están respaldadas por registros contables a esa fecha y los ajustes por corrección monetaria se han efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

Mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas,

  
LUIS GONZÁLEZ VEGA  
Comisario Principal

